

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Es riban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12 " "

América y Portugal 50 pías. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 18 Teléfono 8

(Edificio Social de la Federación)

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Redacción: Mayor Pral., 18.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

N.º XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Sábado 12 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.938

DEL MOMENTO

La pública inmoralidad

La celebración en Madrid de la Asamblea contra la pública inmoralidad, ha llevado este tema a las columnas de la Prensa diaria, de las que, en realidad, debiera de haberse hablado, pues nada hay que inculpe a la sociedad y que sea de más interés actual, que el mantenimiento del nivel moral y público de la propia sociedad. Y decimos de un nivel especial que del nivel público, porque es el termómetro del otro nivel. Donde la moral es pública, es probable que exista también la moral privada, y por el contrario, donde la moral pública no existe, la moral privada, no puede tardar en morir ahogada por el cieno de la pública desmoralización.

El hogar no puede ser fortaleza amurallada que carezca en absoluto de ventanas al campo; es indispensable que entre en él la luz y el aire, y si esa luz y ese aire se hallan infectados y contaminados de corrupción y de desmoralización, la corrupción y la desmoralización no tardarán en invadir los hogares y en contaminar y corromper a los que viven dentro del hogar. ¿Qué sirven el ejemplo ni el celo del padre de familia, si el hijo o la hija crecen continuamente en un ambiente desmoralizador en los periódicos que llegan a sus manos, en las conversaciones que mantienen con sus amigos, en las películas y en los espectáculos que se ofrecen a la vista en la vía pública, y en las necesarias diversiones, porque la diversión es tan necesaria como el alimento, a que concurren? ¿Qué sirven los periódicos, cuando los gobiernos, crean los casos de corrupción y de poca importancia del problema de la pública moralidad.

FERNANDO

El lenguaje del camino

Nos hemos sentado sobre el césped del ribazo, junto a un camino peonil, de herradura o de carro; uno de esos caminos que son fango y lodo en invierno y que en verano parecen estar hechos de gran cantidad de tierras pedregosas a polvo; caminos tortuosos y mal trazados, que de un pueblecito conducen a otro, y que rara vez son atravesados por algún que otro jinete, caballero en pardo rocín o en castellana, mula, o por el tendero que vive en uno de los dos pueblos que rodea al suyo dicho camino y que cada semana cruza esta ruta silenciosa para llevar su mercancía al otro pueblo. Este camino que rara vez atraviesa un carro, que conduce todo un comercio ambulante, u otro que transporta a una familia que acude a una boda, bautizo o funeral que se celebra en el opuesto pueblo. Solamente en estos casos y estos personajes, con estos o parecidos motivos son los que atraviesan el camino solitario, dejando tras sí las huellas de su paso. Cuando algún acontecimiento extraordinario hace cruzar el camino a más de un viajero, cosa que a lo sumo sucede dos o tres veces al año, cada uno de los que le atraviesan conoce el camino si otro u otros se anticipan en su marcha. Conoce también en este camino de herradura, perdida tras la última caraballada, si aquel salió hace poco o si le precedió algún tiempo desde que lo hizo. Todos estos datos se los han facilitado los pardas arcillas, halladas a su paso. Si es en verano cuando esto sucede, las pisadas del viajero o las huellas de la caraballada, habrán quedado grabadas en el polvo si este ha pasado. Pero que lo hizo, y borrosas por el viento, si hace algún tiempo.

Si por el contrario acontece en invierno, en el barro conoceremos estos nuevos indicios que nos dirá si el viajero es fresco, o no, al haberse borrado el barro de las pisadas, o si estas se encuentran señaladas con el barro deshelado. También son estos caminos como la clave astronómica, muchas veces,

Tomás A. HERREROS

Noviembre-1927.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 51.—LEÓN

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

IX

OTROS ASPECTOS DE LA MISMA

Enseñanza oficial y libre.—Es tradicional en España la situación de recíproco recelo, acaso de mutua antipatía en que viven y se desenvuelven la enseñanza oficial y libre.

Ya he dicho en anteriores artículos que la intransigencia, la pasión, aun reconociéndolas inspiradas por motivos legítimos, han influido no poco en el problema de la enseñanza, tantas veces como se ha planteado y puesto sobre el tapete. Y es que de ésta como de otras muchas cuestiones se ha hecho debate político-religioso, llevando al mismo esa gran dosis de sentimentalismo y vehemencia que caracteriza a las discusiones de esta índole.

Las enseñanzas oficial y libre no deben ser incompatibles; tienen que complementarse; y la única emulación lícita entre ellas, debe ser la de obtener los mayores provechos y resultados pedagógicos. Para conseguir esto, juzgo requisito previo e indispensable que una y otra vivan dentro del régimen de mayor autonomía e independencia que el interés general permita. Que ello es conveniente se demuestra con facilidad.

No voy a citar como ejemplo casos aislados de profesores oficiales o particulares cuya labor pedagógica aislada haya sido reconocida por todos como excelente y meritoria. De estos casos habrá muchos, pero al fin que yo persigo, nada demostrarían. Señalaré como ejemplos dos organismos modelo, uno de enseñanza oficial, otro de carácter libre o social; ambos funcionan en Madrid.

El Instituto Católico de Artes y Oficios, creado, sostenido y organizado por la Compañía de Jesús, es un centro admirable, que está dando opimos resultados, donde se enseñan con gran eficacia conocimientos técnicos teórico-prácticos de ingeniería. Los alumnos que de allí salen, han adquirido tan fuerte preparación que, a pesar de no ostentar títulos oficiales, consiguen, con toda facilidad, trabajo y empleo en los centros industriales de la nación.

Otro establecimiento a que aludía y del que tendré el gusto de hablar detalladamente en uno de los sucesivos artículos, es el Instituto-Escuela creado, con carácter oficial, por decreto de 1918. Al frente del mismo están, principalmente catedráticos de Instituto para los estudios de segunda enseñanza; y en los años que lleva de existencia ha realizado labor brillantísima que es corroborada por todos, especialmente por el testimonio de los padres de los alumnos y por el más autorizado de los catedráticos de Universidad que reconocen la sobresaliente instrucción de los bachilleres procedentes de ese Centro.

Aquí mismo, en Palencia, sir ir más lejos y para otros fines distintos, existe una Institución a cargo de religiosos, dedicada a la enseñanza de cultura general y práctica, cuya actuación es alabada y ponderada unánimemente por los que la conocen. Y conste que no hago el artículo a nadie; que no tengo el gusto de trañar, ni siquiera de conocer personalmente, a ninguno de los profesores que figuran en los establecimientos pedagógicos aludidos.

Si esto es cierto y evidente, ¿por qué no hemos de reconocerlo? ¿Por qué, en vez de dedicarnos a una crítica pueril, no hemos de defender y procurar que tales Instituciones se desenvuelvan, multipliquen y progresen?

Estos casos concretos y otros muchos que seguramente podrían citarse, demuestran que tanto el profesorado oficial como el privado, cuando goza de autonomía y de autoridad que suponen libertad y responsabilidad, pueden rendir los más hermosos resultados pedagógicos. Seguramente esos mismos profesores del Instituto-Escuela de Madrid, reintegrados a los Institutos generales de que proceden y esos

profesores de los centros privados aludidos llevados a Colegios particulares de segunda enseñanza, para actuar en la misma, en precario, en la forma violenta en que hasta ahora vienen actuando, realizarían una labor mediocre, ineficaz, sin brillo de ninguna clase.

En el régimen anterior del bachillerato, la situación de catedráticos oficiales y profesores libres, era, a este respecto, muy lamentable. Aquellos tenían la única ventaja de poseer la facultad examinadora tanto sobre los alumnos oficiales como sobre los libres; por lo demás su posición pedagógica era tan ficticia, tan burocrática que les privaba de libertad para desenvolver métodos y procedimientos provechosos. Las clases tenían que dadas en los días y en la forma que les marcaba el Reglamento, enseñando las asignaturas aisladas, calificando éstas al final de curso, dando con esa calificación patente de competencia a los alumnos, sin poder revocar los juicios en exámenes de revisión al curso siguiente, y teniendo que actuar siempre sobre el número de escolares que la matrícula ofrecía, sin limitación alguna.

Los profesores libres gozaban, como tales, de libertad en cuanto a métodos de enseñanza, determinación del máximo de alumnos en las clases, eliminación de los inadaptados, etc., pero la obligación que tenían de llevar a final de curso a sus estudiantes a los Centros oficiales para que sufriesen tantos exámenes como asignaturas, les colocaba en una situación tan violenta que, forzosamente y mirando al resultado práctico, tenían que enfocar la preparación de los alumnos, no a la finalidad racional de adquirir sólidos conocimientos, sino a la artificiosa de complacer en el número interminable de exámenes el criterio y las orientaciones pedagógicas de los examinadores. Y aún complicaban más esta situación, algunos padres de familia que, valiéndose de la libertad que el régimen concedía para hacer el bachillerato en breve tiempo, excitaban a los Colegios, para acelerar, imprudentemente, los estudios de sus hijos, quedando, de hecho, como mejor Centro de Enseñanza, aquel que en esta carrera de obstáculos y velocidades, llevaba a la meta mayor número de alumnos en el menor tiempo posible.

Y como, por otra parte, la relación del Catedrático oficial con sus alumnos, se reducía a la hora diaria o alterna de clase, sin completar la labor educadora que toda enseñanza ha de llevar consigo, este vacío lo llenaban los Centros particulares, tomando a su cargo, en las horas de la tarde, a los alumnos oficiales, resultando de este modo, mediatizadas e intervenidas recíprocamente las dos enseñanzas, con los consiguientes recelos y censuras mutuas y con la perplejidad para los padres, de no saber, al final de curso, a quién atribuir los sobresalientes o suspensos que sus hijos recibían.

Y aquí termino por hoy; prefiero hacer mayor número de artículos y no dar extensión exagerada a los mismos; que no debo abusar ni de la paciencia que algún lector benévolo puede tener, ni de la consideración abrumadora que me guardan los periódicos locales. En el próximo artículo fijaré la situación legal vigente de la enseñanza oficial y libre, y apuntaré las modificaciones que en mi modesta opinión deben introducirse.

Miguel G. GRANERO

Dr. A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

ASTILLAS

De pino secas, de 100 kilos en adelante, servidas a domicilio.
Almacén de Maderas, Pedro Manuel Gil.
Gil de Fuentes, 22.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Se acabaron los enanos

Reconozcamos con dolor que los intelectuales extranjeros se preocupan más de la Humanidad que los intelectuales españoles. Nosotros, por ambiente, por herencia, por temperamento, somos más frívolo, y si nos ocupamos de nuestros semejantes, es sólo para censurarlos. Nos gusta la murmuración tanto o más que los mariscos, y hallamos un íntimo placer en despejar al vecino...

En cambio, en los otros países, los hombres de ciencia, se desvelan y se sacrifican por el prójimo, dedicando sus actividades al beneficio de la colectividad. A nosotros, por ejemplo, nos tienen sin cuidado los hombres pequeños, y si algo nos interesa un enano, es para reírnos de él. Un hombre diminuto, aunque esté bien formado y constituya un compuesto armónico, no hace reír. Un hombre alto, exageradamente alto, por muy gallardo y proporcionado que sea, también nos hace reír. Lo anormal en nosotros, es motivo de hilaridad, pero no nos cuidamos de corregirlo.

No sucede lo mismo en el extranjero, y en prueba de ello, ahí está lo que acaba de hacer un médico sueco que se llama Gastón Backman. Este señor ha descubierto una fórmula para hacer crecer a las personas que no estén conformes con su estatura reducida. Gracias a don Gastón se acabaron los enanos y los liliputienses... Algún perjuicio se les originará a los cirujanos y a los empresarios de teatros; pero los enanos dejarán de ser seres risibles y anormales. Todos tendrán una estatura proporcional a sus años, y desaparecerán esas troupes de liliputienses que recorren el mundo exhibiéndose como cosas raras.

Nosotros aplaudimos, sin reservas, el invento del señor Backman. Además de

evitar el ridículo a los que, contra su voluntad se quedarán en un metro y doce centímetros, viene a resolver un grave problema de economía doméstica. En la casa donde el primogénito no crecía, y en cambio, el segundo hijo alcanzaba una estatura elevada si el primogénito era cuidadoso, sus trajes, casi nuevos, tenían que regalarse o venderse, a bajo precio, en una ropería de viejo. Ahora, con el invento de don Gastón, como todos los hijos pueden tener la misma estatura, la ropa del mayor, después de una visita al quitamanchas, pasará, casi flameante, al que le siga en edad... Y esto es una importante economía en el presupuesto doméstico... Por esto solo, ya merece plácemes y elogios tan ilustre doctor sueco.

Pero hay más, mucho más. El invento del señor Backman establece una igualdad en las estaturas, que puede ser la precursora de otras igualdades que nos están haciendo mucha falta: la igualdad en las sillas, en las camas, en los bastones; la igualdad en los gabanes, que nos ofrecerá ocasión de equivocarnos «involuntariamente», tomando en los roperos un gabán en mejor uso que el nuestro. Ventaja ésta que nos proporcionará un abrigo, casi nuevo, todos los inviernos, y el placer de estrenar con frecuencia, sin visitar al sastre y someternos a la tortura de la medición y de las pruebas.

En todos los aspectos de la vida el invento del señor Backman, tiene utilísimas aplicaciones... Desde hoy nadie podrá mirar a un semejante por encima del hombro, mirada despectiva que ha dado lugar a varios disgustos y a graves incidentes... Todos iguales y nadie con derecho a presumir de tipo.

Este es el primer paso hacia la nivelación social.

La Asociación de Padres de Familia

Como ya hemos anunciado, mañana, a las doce, se celebrará en la sacristía de la Iglesia de la Compañía de Jesús (antes San Francisco), una reunión magna, a la que se invita a todos los padres de familia y caballeros católicos para darles a conocer el Reglamento de la Asociación.

La Junta directiva espera que la concurrencia sea muy numerosa, a fin de que resulten eficaces los acuerdos para contener a la pública inmoralidad que tantos daños ocasiona en la vida social.

La mujer y las profesiones

Parece ser que pronto será un hecho la incorporación de la mujer a los cargos públicos en Chile. El ministro del Interior de aquel país, ha dirigido recientemente a los jefes de los diferentes servicios, instrucciones referentes a la admisión de las mujeres en los cargos de administración pública.

El consejero hace mención del hecho de que la admisión de la mujer en las administraciones chilenas, prepara su emancipación económica, base, según él, de su independencia.

Por otra parte, cree el ministro aludido, que el empleo de las mujeres en la administración, permitirá a los hombres dirigir sus actividades hacia la industria, donde contribuirán más directamente al mayor desarrollo del país.

Del Gobierno civil

NUEVOS DIPUTADOS

Por el señor gobernador se han hecho los siguientes nombramientos de diputados provinciales.

DIRECTOS

Don Eduardo Junco, en la vacante producida por don Buenaventura Benito.

Titular, el suplente don José Rivas Gallego, en la vacante de don Severino Rodríguez.

Suplente, don Angel Santos Revuelta, de Cervera, en la vacante de don José Rivas.

Suplente, don Miguel Viguri, de Paredes, en la vacante de don José Andrés Castro Rivas.

CORPORATIVOS

Suplente de don Víctor Martínez, de Astudillo, don Raimundo Linage, de Baruelo.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará mañana en la Plaza Mayor, a las doce de la mañana:

«La Guardia de Alabarderos», marcha; M. San Miguel.

«El baile en San Antonio de la Florida», (scherzo); M. Torroba.

«La verbena de la Paloma», gran fantasía; T. Bretón.

«Himno al amor», bailables de la ópera; A. y Gómez.

«La salvación de España», pasodoble; F. Alonso.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, expresidente de Cirugía en la Universidad de Valladolid, pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Raycs X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfaloraquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despachará consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, de nariz y oídos, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

De la región y de toda España

OVIEDO

Las tragedias del trabajo

Gumersindo García Díaz trabajaba en la Hullera Española de Aller, en compañía de otro obrero, disponiendo lo necesario para cargar unos barrenos, cuando habiase terminado la operación, una vez colocados los cartuchos de dinamita y encendida la mecha, sobrevino un desprendimiento de tierras que aprisionó a Gumersindo contra una pared.

Auxiliado por su compañero, vió que tenía una mano prendida, que le imposibilitaba huir. Mientras tanto seguía ardiendo la mecha. Viendo su compañero que no podía sacarle la mano y que iban a explotar los barrenos, comenzó a llorar, pero Gumersindo impuso el silencio, pidiéndole una navaja, con la que cercenó su mano, dejándola debajo de la piedra.

Así pudo huir arrastrado, desangrándose y con tres costillas rotas. Cuando llegaba a la boca de la mina explotaron los barrenos, salvándose así de una muerte segura.

PIANOS

Sublime marca «MARISTANY», de cuerdas cruzadas y marco de hierro, al contado y a plazos, desde

10 DUROS MENSUALES!

Magníficos pianos automáticos, de la propia marca «Kingston», de Nueva York

Pídanse notas de precios y condiciones al Almacén de Música

«LA FILARMÓNICA»

MAYOR PRAL., 212

Salón de Exposición y Audición

BURGOS

La feria de San Martín

Ayer dió comienzo la acreditada feria de San Martín. A las once de la mañana no se podía ya dar un paso por el mercado de San Lucas, tal era la cantidad de ganado mular, caballar y asnal que en él se hallaba y especialmente de mulas corderas. De esta variedad hemos visto muy buenos ejemplares, llamando la atención aparte de las del detalle, diseminadas por todos los ámbitos de la feria, dos hermosas perras tanto en cantidad como en calidad, una de lechal propiedad de don Melchor Sáez, vecino de Cueva Cardiel, y otra de quincenas de don Tomás Tudanca y otros varios vecinos de Salas de Bureba.

El mercado de cerdos también ha sido bueno, tanto en ganado para matar, como de cría y media cría.

El de ganado vacuno y lanar ha tenido menos importancia, pues no ha pasado el contingente del que se presenta en mercados ordinarios.

También son importantes los puestos de maderas almacenadas en el sitio de costumbre, así como las instalaciones de barracas, guarnicionería, muebles de ocasión y chatarra, sin faltar claro está, los acostumbrados sacamuelas y subasadores de tejidos, relojes y hasta alguna que otra cartera, digámoslo todo;

Las transacciones de ganado mular, han sido escasas y las cotizaciones un cuarenta por ciento más bajas que el año anterior.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.^{ta}

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

«El Día de Palencia»
el de más circulación de la provincia

LEON

Incendio

En el barrio de La Puebla, en Ponferrada, se declaró un violento incendio en la casa de la vecina Antonia Tahocis, quemándose el edificio totalmente. Las pérdidas ascienden a más de veinticinco mil pesetas y no hubo desgracias personales.

La casa estaba asegurada en «La Unión y El Fénix».

Un hombre a punto de perecer

Al intentar atravesar el río Bernesga, cerca de Villabalter el carro de labor de la Granja Sierra Pambley, del Monte de San Isidro, fué arrastrado el carro, pereciendo la pareja de bueyes. El que conducía el carro se salvó después de grandes esfuerzos.

El carro iba cargado de tabla y procedía de Villabalter.

CADIZ

Robo en una joyería

Se ha cometido un robo en la joyería «La onza de oro», propiedad de don Ricardo Gualda.

Los ladrones se llevaron alhajas por valor de 45.000 pesetas.

Se han practicado varias detenciones.

VALENCIA

Botadura del «Plus Ultra»

Ha sido el nuevo buque «Plus Ultra», que fué bendecido por el arzobispo de la diócesis, actuando de madrina la esposa del gobernador.

Durante la operación, una barca que se hallaba en las inmediaciones volcó, salvándose las personas que la ocupaban.

Concurrieron todas las autoridades y numeroso público.

El comandante Franco vino expresamente para asistir al acto.

Ha dicho que está muy agradecido al Gobierno por la protección que le presta para su próximo vuelo.

Los invitados han sido obsequiados con un lunch.

HUELVA

Bautizo de un indígena

Se ha verificado el bautizo del indígena Serra, natural de Fernando Póo, que disfrutando una beca de las concedidas por la Dirección de Colonias, se halla cursando los estudios del Magisterio en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad.

El acto, revistió solemnidad, asistiendo las autoridades y mucho público.

Apadrinó al neófito el jefe de la sección civil de asuntos coloniales, don Domingo Vázquez.

MURCIA

El sumario instruido con motivo de la falsificación de billetes consta de cinco mil folios

De regreso de Alicante ha llegado el juez especial que entiende en el asunto de la falsificación de billetes de la serie D.

Está ultimado el sumario, que consta de unos 5.000 folios, faltando sólo completar diligencias.

El número de testigos asciende a mil.

CRONICILLA

La murmuración callejera

Cada día se acentúa más lo que ha dado en llamarse comentarios de comadres de barrio y que rebasan los límites del comentario para entrar de lleno en el terreno de las suposiciones gratuitas, y lo que es más grave, en el de la calumnia e injuria.

Tanto se ha extendido la murmuración callejera, lo mismo en los barrios que en las calles céntricas, que bien puede decirse que el mal se ha generalizado y que esa crítica mordaz que antes era de la única exclusiva de ciertas comadres es hoy cosa corriente en otras personas que se tienen por muy cultas y muy ilustradas.

Siempre los defectos ajenos han preocupado más a muchas gentes que los suyos propios, pero nunca como en los tiempos actuales nos hemos ocupado de la vida de los demás, de las costumbres de nuestros convecinos y de un modo arbitrario hemos juzgado actitudes y circunstancias.

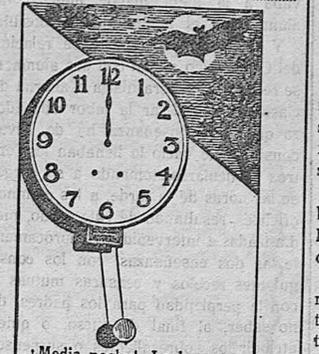
Desde la dama que al través del cristal de la ventana de su domicilio pone toda su atención en ver quien pasa por la acera de enfrente y qué gesto lleva el transeúnte, hasta la portera que observa la dirección que toman los peatones, una y otra lo hacen con el único fin de murmurar, de encontrar materia para entregarse a la murmuración, aun cuando la materia no sea a propósito para tal cosa.

No queremos creer que todas las señoras que tienen por costumbre sentarse detrás de su ventana por las tardes dos o más horas, lo efectúen por el deseo de ver quien circula por la calle y menos aún con el propósito de inventar una calumnia al que circule; pero más de una suelen vigilar asiduamente a los paseantes y suelen también formar en su imaginación suposiciones gratuitas en cuanto al prójimo se refiere.

Además de este aspecto de la murmuración callejera que tanto impera hoy día, existen otros diversos que se manifiestan en las conversaciones de los amigos y en las mismas tertulias familiares, siendo esto causa de que las personas de buena fe pongan en cuarentena ciertos hechos evidentes y alternen con quienes los realizan.

De ahí que triunfen las más osadas, las de mayor picardía, las que engañan a las almas candidas, las que en la practica obran de cierta manera y en la forma se destacan como muy honorables.

Saben que la murmuración callejera se ceba en ellas, pero no ignoran que esa misma murmuración alcanzará también a víctimas inocentes y entonces, alcanzando a las culpables y a las no culpables, quieren las primeras seguir su mal camino, seguras de que la sociedad frívola ha de juzgarlas benévolutamente.



¡Media noche! La hora en que un dolor atormenta más. Por eso debe tenerse siempre en casa un tubo de

Tabletas Bayer de Aspirina

Alivian rápidamente los dolores de cabeza, muelas y oído, etc.

¡Recházense tabletas sueltas! Pues se exponen también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pts. 2.- Precio del sobre 25 Cts.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503 RENAULT CERRADO

Servicio permanente, garantizado Avisos: Teléfono 80 y en la

RELOJERÍA SALAMANCA

Notas de Enseñanza

CURSO SOBRE AVICULTURA PARA MAESTRAS

El Ministerio de Instrucción Pública organiza en Madrid un curso sobre avicultura, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Al curso asistirán 31 maestras nacionales, destinadas por la Dirección General de Primera Enseñanza.

2.ª Durará siete días, y las maestras designadas dejarán atendida la enseñanza en sus escuelas.

3.ª Las materias a estudiar serán: a) Importancia económica social de la avicultura. b) La gallina: Anatomía y Fisiología. Razas. Mejora y selección de las mismas. c) Incubación y cría naturales y artificiales. Estudio comparativo. d) Alimentación e higiene de las gallinas. Enfermedades y su tratamiento. e) El gallinero. Condiciones que debe reunir. Tipos de gallineros higiénicos y económicos, según la importancia de la explotación, clima, materiales de construcción, etc. f) Explotación de otras aves domésticas. Cultiura. g) Utilización de los productos de la avicultura. Contabilidad. Comercio. Papel de los Sindicatos y Cooperativas. h) La enseñanza de la avicultura en la escuela primaria: fines, métodos, programa, material y organización práctica.

4.ª Dirigirá el curso don Agustín Nogués; será secretaria una de las maestras del curso, y auxiliar habilitado, don Francisco Javier de Lara.

5.ª Serán profesores del curso: don Zacarías Salazar, don José María Sorro, don Ramón J. Crespo y don Agustín Nogués.

6.ª Las maestras percibirán 12 pesetas diarias y viajes en segunda clase.

La relación de las maestras que han de asistir a este cursillo está pronta a salir en la «Gaceta».

JUBILACIONES Y PENSIONES

La «Gaceta» inserta una relación de las declaraciones de haber pasivo hechas por la Sección de Declaraciones de haberes pasivos del Magisterio durante el pasado mes de octubre.

Dicha relación comprende 21 jubilaciones, 16 viudedades, 14 orfandades y seis mesadas de supervivencia.

El cardenal Dubois preconiza la unión de los franceses para la salvación de la patria

El arzobispo de París, cardenal Dubois, ha conseguido renovar una antigua tradición francesa, abolida por la separación de la Iglesia y el Estado; es decir, el oficio de la llamada Misa del Espíritu Santo, que antaño se celebraba al abrirse el Parlamento, los Tribunales y el curso escolar. La ley 11 de agosto de 1884 suprimió las plegarias oficiales. El cardenal Dubois reanudó las plegarias públicas.

A la Misa del Espíritu Santo—dice Geo London—asistió una concurrencia «tan numerosa como brillante». Del Senado concurren numerosos miembros de prestancia. El Consejo municipal estaba representado por un numeroso grupo con el presidente, Deissol, en primer plano. De la Magistratura y del Foro también eran numerosos los fieles.

El cardenal Dubois, en breves palabras, hizo una paráfrasis de la frase célebre de San Agustín: «Justitia et pax osculetur sump».

El alma francesa reacciona contra los radicalismos peligrosos, que se aprestan para la batalla electoral, y los católicos se apereben para defender la paz social, inspirados por la sabia voz del arzobispo parisiense, que acabó de decir que las plegarias públicas tienen por objeto «que Dios aumente en los corazones y en las inteligencias francesas el espíritu de paz».

En unas declaraciones sobre el objeto del oficio religioso de Notre Dame, el cardenal ha dicho:

«Rogaremos porque los franceses comprendan los deberes de la unión, más que nunca necesaria en el tiempo presente; sólo la única fuerza eficaz para conseguir la elevación moral de nuestra querida patria».

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS

NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

CUESTIONES DEL MOMENTO

La Prensa y la reforma de la enseñanza

No queremos que pase la oportunidad que nos ofrece la actual campaña en pro de la reforma de la Segunda Enseñanza sin dar a conocer las siguientes conclusiones que remitimos en su día, a la Asamblea que la Confederación de la Prensa española celebró en Zaragoza en diciembre de 1925, puntos de vista en que queremos insistir por si con ello puede conseguirse algún fruto en pro de la difusión de la cultura, pues tenemos, y no sin fundamento, que a pesar de interesar este aspecto de la enseñanza especializada a la Prensa y la mayoría del pueblo español formada por los elementos rurales, se prescinda de él en la reforma que se avecina.

Dicho esto nos limitamos a solicitar la opinión y el apoyo de la Prensa y de las entidades agrarias o que representen intereses de los pueblos y a ofrecernos a contestar con el mejor deseo a las dificultades que se nos propongan, sin que esto quiera decir que dejemos de escuchar con gusto la opinión de las demás personas amantes de la enseñanza y de la Prensa y en particular de aquellas que demuestran especial preparación en estas materias.

H. del CAMPO

CONCLUSIONES

1.ª El importantísimo problema de la difusión de la enseñanza interesa a la Prensa más que nada y más que a nadie en cuanto que son indispensables número y calidad de lectores para hacer posible y próspera su vida y eficaz su labor cultural, política, social, etc.

2.ª Como consecuencia de esto debe poner máximo interés en todos los problemas que con ella se relacionan y contribuir eficazmente a ilustrar al público y despertar en él el mismo interés en relación con tales problemas.

3.ª Debe mostrarse parte en la reforma de la enseñanza para asegurar el máximo rendimiento de los elementos actuales en primer término y la posible creación de otros elementos en orden a la primera y segunda enseñanza principalmente.

4.ª Ha de trabajar por el fiel cumplimiento por parte de todos de las obligaciones que le impone la enseñanza.

5.ª No debe olvidarse que el estímulo y la vocación son factores indispensables en su ejercicio y que los exámenes con toda clase de garantías para todos los interesados en la enseñanza y para la enseñanza misma, guardando los respetos debidos a la libertad de procedimientos, pueden asegurar aquí y seleccionar al personal docente, arrojando a los ineptos.

6.ª No existiendo hoy escuelas en muchos pueblos ni posibilidad de crearlas y habiendo en otros menos que las que debiera, debe utilizarse la cooperación de los sacerdotes y respetar la libertad de enseñanza en lo posible con la obligación del examen para todos sin perjuicio de laborar por que el Estado haga lo que esté de su parte.

7.ª Debe reorganizarse la segunda enseñanza en el sentido más conveniente a su difusión entre los elementos rurales, facilitando la agrupación de alumnos, principal dificultad, mediante

un cierto número de años comunes a toda clase de carreras y servicios del Estado de alguna importancia; supliendo en lo posible los motivos actuales de carestía; entre ellos los salarios anuales que pueden ser reducidos por los del fin del grupo de años comunes; (1) introduciendo una conveniente libertad en orden a utilizar los elementos de cultura rural y personal docente que en el campo se cuenta; y (2) implantando un sistema de pruebas con garantías tanto por lo que respecta a los programas y a su razonable interpretación como por lo que respecta a los tribunales y exámenes y a la igualdad en que debe colocarse a los dos contendientes, particularmente a aquellos que por su carácter oficioso han de dar la pauta y medida para los demás; respetando la libertad de procedimientos, textos, etc.

8.ª Que se facilite a los jóvenes del campo el completar los estudios del magisterio después de cursado el bachillerato previo, para multiplicar así las vocaciones con los elementos rurales que puede permitir hacer una selección más completa dando salida al magisterio, sin gran perjuicio de sus intereses, a los que lo deseen, mediante nuevos destinos.

9.ª Tanto la primera como la segunda enseñanza debe orientarse en el sentido más conveniente a la utilización posterior de la Prensa como medio de cultura (2), y la segunda enseñanza de modo que permita a los jóvenes iniciar su colaboración en el terreno del periodismo, aunque sólo sea en periódicos de limitado radio de acción, preparando de este modo un importante avance cultural a base de la Prensa.

10.ª Una vez preparado el terreno tanto por lo que afecta al público lector como por lo que se refiere a colaboradores, debe fomentarse la creación de periódicos rurales que realicen la importante misión de la Prensa dentro del campo y que sirvan además de escuela práctica de periodismo a la juventud.

La economía, podemos estar también de acuerdo con los que prefieren los exámenes anuales, si el Estado concede algún beneficio que reduzca el costo de los viajes y profesores y alumnos, y los Institutos se encargan de avisar con más precisión la fecha de los exámenes, no pase como ha ocurrido con frecuencia tener que permanecer algunos de nuestros alumnos cerca de quince días en la capital de la provincia.

(2) Bien se entiende que tanto en esta conclusión como en la séptima nos referimos principalmente al Bachillerato elemental y que si aquella pide que se supriman en el plan de dicho Bachillerato materias que compliquen la labor de la enseñanza sin necesidad por poder ser substituidas por otras del mismo valor educativo y de más fácil preparación, ya por razón de la materia en sí, ya por razón de la formación de aquellos elementos que en el campo puedan dedicarse a la enseñanza, ésta pide que se tenga en cuenta que la Prensa ha de ser acceso al único medio de cultura para quienes no tienen tantas facilidades como los de la ciudad para poseer bibliotecas públicas o para organizar cursos de conferencias.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campó, Carrion de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bols.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100. Id. Id. a 6 días vista 5 por 100. CAJA DE AHORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

PROTECTOR TRAJES INTERIORES DE PUNTO

TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA

Remedio sublime contra el

Reuma y el frío

Exijase esta marca de garantía registrada

Palencia: CASA MARTIN, Mayor pral., 78.—Palencia

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

Vulgarizaciones Fitológicas

LA FLOR

Esas hermosas plantas que son el orgullo de muchas ciudades porque llevan al espíritu el encanto de su belleza, proporcionándole placer más puro de cuantos puede proporcionar las vías sensitivas. A la vez que regeneran la atmósfera, proporcionando el oxígeno vivificador que en la corteza terrestre se halla en tan escasas proporciones que en el mundo vegetal, estas plantas, lector, que muchas veces te habrán llamado la atención para mostrarte de cerca lo que no pudieras percibir de lejos; es decir, que encierran un campo tan vasto, de horizontes tan amplios que no nos daremos idea de su importancia si no nos contentamos solamente con la definición que de esta ciencia nos dan los libros que se ocupan de esta ciencia; cada paso que se da por esta ciencia es un eslabón de innumerables eslabones.

Una planta, no ya un grupo de ellas, un órgano, mejor dicho, la flor, por su propia luz, es de por sí elástico sin necesidad de la cadena que forma con las ciencias; cada paso que se da por esta ciencia es un eslabón de innumerables eslabones.

Una planta, no ya un grupo de ellas, un órgano, mejor dicho, la flor, por su propia luz, es de por sí elástico sin necesidad de la cadena que forma con las ciencias; cada paso que se da por esta ciencia es un eslabón de innumerables eslabones.

Este fruto tiene un desenvolvimiento difícilísimo. De esos pelitos hay unos que se distinguen por ser abultados en la base, formando el ovario, delgados o cilíndricos arriba, formando el estilo, y una especie de embudo en la parte terminal, llamado estigma y son éstos los pistilos; y la otra clase de pelos se distinguen porque no son más que una columna, llamada filamento, con una dilatación o abultamiento en la parte terminal, llamada antera, depósito de la materia fecundante o polen.

Dije antes que el fruto tiene un desenvolvimiento difícilísimo y ahora digo más, su desenvolvimiento es misterioso, porque los prodigios de la Naturaleza, que creemos seguir paso a paso no dejan de presentarnos el aspecto misterioso que Dios ha querido infundir con la complejidad infinita en toda obra suya; mas como dije en un principio, esta ciencia, como todas las ciencias que se ocupan del ser natural, abunda en complicaciones que harían interminable cualquier tema de esta índole; por eso no me permito decir más que el fruto es esa pequeña parte del pistilo, llamada ovario, desarrollado después de la fecundación de unos corpusculitos llamados óvulos, que al desarrollarse originan la semilla.

Y cómo será que una cosa tan pequeña como es el ovario origine un fruto tan grande, como es el melón, la sandía, la calabaza?

La Naturaleza lo efectúa con extraordinaria sencillez y el hombre lo explica con extraordinaria dificultad.

Jaime Aguilar y POLO

les, etc.; las cupulíferas, en las cuales se hallan el roble, la encina, el castaño, etc.; las leguminosas en las cuales se hallan las vulgares legumbres: judía, garbanzo, lenteja, etc.; las pomáceas, en las cuales se hallan los importantes frutales: peral, manzano, membrillero, acerolo, níspero, etc.; las cariofiláceas, en las cuales se encuentran los claveles, etc.; las rosáceas, en las cuales se hallan los bonitos rosales y otras muchas familias y grupos de plantas pertenecen a las fanerógamas, todas de gran importancia y algunas de utilidad suma.

Por tanto, bien podemos considerar a los fanerógamas como plantas más importantes, no por su organización superior solamente, sino también por su mayor utilidad al hombre.

Ya he dicho que parece revelarnos la flor esa superioridad utilitaria del fruto que origina sobre los frutos que no tienen tan hermosa y bella cuna, como sucede a las criptógamas.

Cuna he dicho y mejor que flor puede llamarse las más de las veces a este órgano que estamos contemplando, lector, porque lo más visible es para nosotros la flor, esto es: el cáliz y la corola, esas dos envolturas exteriores, la primera verde casi siempre y formada por hojillas llamadas sépalos, y la segunda coloreada con esos finos matices y formada por hojillas llamadas pétalos; la ciencia, sin embargo, no considera como esenciales más que a esos pelitos que hay en el interior, llamados estambres y pistilos, pudiendo, sin dejar por ello de ser flor, faltar la corola, el cáliz y hasta el mango (pedúnculo, científicamente) y suman los estambres a los pistilos. Mas como la generalidad de las veces el cáliz y la corola no forman parte del fruto, su papel bien claro está, es el de servir de resguardo y protección a los elementos originadores del futuro germen vegetal o de servir de cuna al pequeño fruto.

Este fruto tiene un desenvolvimiento difícilísimo. De esos pelitos hay unos que se distinguen por ser abultados en la base, formando el ovario, delgados o cilíndricos arriba, formando el estilo, y una especie de embudo en la parte terminal, llamado estigma y son éstos los pistilos; y la otra clase de pelos se distinguen porque no son más que una columna, llamada filamento, con una dilatación o abultamiento en la parte terminal, llamada antera, depósito de la materia fecundante o polen.

Dije antes que el fruto tiene un desenvolvimiento difícilísimo y ahora digo más, su desenvolvimiento es misterioso, porque los prodigios de la Naturaleza, que creemos seguir paso a paso no dejan de presentarnos el aspecto misterioso que Dios ha querido infundir con la complejidad infinita en toda obra suya; mas como dije en un principio, esta ciencia, como todas las ciencias que se ocupan del ser natural, abunda en complicaciones que harían interminable cualquier tema de esta índole; por eso no me permito decir más que el fruto es esa pequeña parte del pistilo, llamada ovario, desarrollado después de la fecundación de unos corpusculitos llamados óvulos, que al desarrollarse originan la semilla.

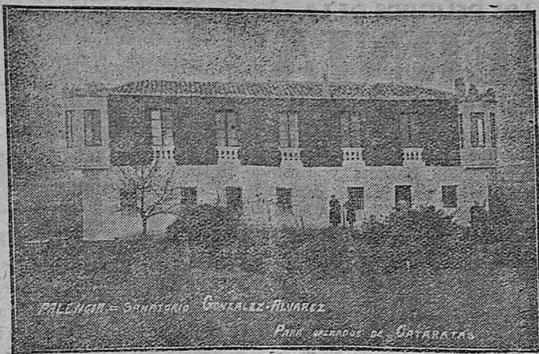
Y cómo será que una cosa tan pequeña como es el ovario origine un fruto tan grande, como es el melón, la sandía, la calabaza?

La Naturaleza lo efectúa con extraordinaria sencillez y el hombre lo explica con extraordinaria dificultad.

Jaime Aguilar y POLO

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios médicos —
Consulta de enfermedades de los ojos. Mayor Pral. 130. — De 11 a 2
Teléfonos números 1195 Despacho
26 Sanatorio

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857
CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA: 63.000.000
Total: 123.000.000

Dirección telegráfica: BANCBAO
Algora, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Mellilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA
Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.
Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.

EN PARÍS Y LONDRES
El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándose a su atención y efectuando todas las operaciones antes dichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.
Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

Franco intentará la vuelta al mundo en julio próximo

Aun cuando son muchos los aviadores españoles que han presentado a la Superioridad de Aeronáutica proyectos muy estimables en solitud de la autorización precisa para realizar grandes vuelos, el Gobierno parece que tiene el criterio de restringir esas autorizaciones, subsistiendo únicamente las de aquellos vuelos que tienen ultimados todos los detalles técnicos con la máxima garantía de éxito feliz.

Restablecidos ya del percance que sufrieron en el aeródromo de Larache los capitanes Barberán y González Gil, el próximo mes de diciembre emprenderán el vuelo directo de Cuatro Vientos a Guinea.

El capitán Giménez, sin previo aviso, y cuando lo estime conveniente, proyecta batir un «record» de distancia. Y por lo que se refiere al «raid» de la vuelta al mundo de los señores Franco, Ruiz de Aída y Rada, podemos decir que las piezas desarmadas del «hidro» en que han de intentar la hazaña, se encuentran ya en la frontera de España para ser trasladadas a los talleres de Cádiz, donde se montará el aparato.

Créese que en la primavera próxima estarán también montados los trimotores «Napla», de que el avión estará dotado, comenzando entonces los vuelos de prácticas a fin de emprender el de la vuelta al mundo en el mes de julio.

Hoy saldrá para Valencia el comandante Franco, con objeto de asistir a la botadura del barco que lleva el nombre de «Plus Ultra».

El mismo comandante Franco ha redactado el prólogo de la edición castellana del «Vuelo de Lindberg», obra que aparecerá dentro de unos días.

MERCADOS

EN LA PROVINCIA (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Patatas, a 1,75 pesets arroba.
Huevos, a 2,75 docena.
Tiempo, variable.
Los sembrados, buenos.

Villafra
Tiempo, de lluvias.
Los sembrados, naciendo.
Trigo, a 82 reales las 92 libras.
Centeno, a 75 las 96.
Cebada, a 40 las 70.
Avena, a 30.
Yeros, a 80.
Lentejas, a 100 reales fanega.
Muestras, a 32.
Harinas, a 62 pesetas los 100 kilos.
Salvados, a 12 reales arroba.
Vinos, a 4 pesetas cántaro.
Patatas, a 6 reales arroba.
Se han presentado algunas partidas de ovejas y corderos de desecho, que se pagaron de treinta a cuarenta pesetas.

Herrera
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Yeros, a 58.
Algarrobas, a 56.
Muestras, a 50.
Comuña, a 55.
Arvejas, a 53.
Patatas, a 1,40 arroba.
Debido al mal tiempo reinante, se vio este mercado muy desanimado.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Pral, número 25

Gran Farmacia Laboratorie HERRERO
En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralocímicas. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.
Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.
Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.
Toda clase de ortopedia.
Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Pral, 42. Teléfono 808, Palencia.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

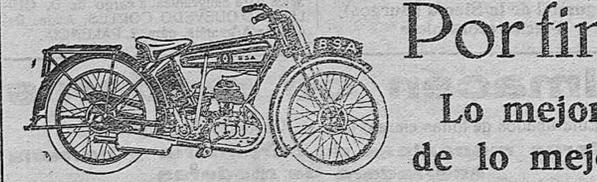
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitando libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los Socios del Ejército; asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los caudatos y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le soliciten en esta respectiva y Sucursal de Palencia.

Agua de Vallequillas

Única en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el estreñimiento.
Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, por R. O. de 27 de Diciembre de 1926.
De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes.
Informará en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casado del Alisal, 1, 3.º

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA **URALITA S. A.**
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Casalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.



Por fin!!
Lo mejor de lo mejor
MOTOCICLETAS Automóviles, Camiones, Camionetas
y Bicycletas
B. S. A.
ALCYON :: AUTOMOTO :: LABOR WINDSOR :: TENAX :: MIFA-RAND
Ventas a plazos
BERLIET Todos los modelos los encontrará en la Casa
J. REVUELTA
MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Motores Diesel horizontales

SIN COMPRESOR, DESDE 6 HP.
Arranque instantáneo, en frío
MOTORES SEMI-DIESEL VERTICALES
MOLINOS, SERRERÍAS, ETC.
A. DE ORTUETA.—BILBAO
Calle Marqués del Puerto, 10

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CLUBANA».—Palencia

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Material garantizado con análisis
Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee
AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS
Depositario del cemento **HÉRCULES**
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente
Casado del Alisal (antigua Cubana)

Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Príncipe, 94-3, PALENCIA
DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.
El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval.
Profesorado Civil y Militar, competente y especializado.
Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos.
Para más detalles dirigirse a la Dirección.

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Canges de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York

Direc. amente para La Habana y Nueva York saldrá de SANTANDER el 21 de Noviembre
CORUÑA el 22 de id.
VIGO el 23 de id.
el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
"VEENDAM"
admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.
Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. Ptas. 551'65
(Incluidos impuestos)
NUEVA YORK. Ptas. 569'90
Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam». Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores:

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Hotel Correo MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato camerado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 48-88, M.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, envían los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Recibí su atenta carta, y muy agradecido por el interés que por mí se toma usted, me apresuro a manifestarle que me encuentro perfectamente bien, hallándome como si no hubiera tenido hernia en mi vida. Le autorizo, en bien de la humanidad doliente, que haga usted pública mi satisfacción.

Yo aprovecho todas las oportunidades para recomendar a los enfermos que acudan a los aparatos C. A. BOER que son para ellos una seguridad.

Me reitero muy agradecido de usted afectísimo en Cristo y s. s. y amigo.

VALERO FRANQUET, presbítero.

Ribarroja y 28 de octubre de 1927. Provincia de TARRAGONA.

Peñafiel, el 25 de octubre, 1927.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo mucho gusto en darle las gracias por haberme curado con los aparatos C. A. BOER en menos de un año las dos hernias que padecía. En testimonio de agradecimiento, y para recomendar su buen método, le manda esta carta para que la publique su s. s., Nicolás Reyes Castrón, calle de Alfonso XIII, 17, PERRAFIEL (Valladolid).

HERNIADOS

y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:

Reinos, lunes 14 noviembre, Hotel Universal.

PALENCIA, martes 15, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 16, Hotel Inglaterra.

Madrid, viernes 25 y sábado 26, calle Echegaray, 8 y 10, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos). Precios económicos.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia



Gallinas enfermas
Se curan y ponen mucho, con AVIOLINA ROJO (antes aviol)
Comprarlo pronto.—Se vende mucho Farmacias y Droguerías, 1'50 frasco



Callos?
Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.
Hay muchas imitaciones Ineficaces. Exigid, Ungüento Mágico
En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.



Servicio lizo rápido de vapores correo:
HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
22 de Noviembre «Cap Arcona»
Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'40
Id. id. camarotes 645'40
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas en bierlas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Barique Maider.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLELMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá alojado el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los aparatos de los bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos venidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás métodos nocivos.
Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen dolo, quedando en sus manos como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos que deseara sin estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para que puya permanezca siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS en PALENCIA, únicamente el miércoles día 16 de Noviembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros métodos parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico de consanguinidad y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados de consanguinidad que van a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más de hernias y de curación inadecuadas a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el aparato mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia, lo que vengana a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que están libres de los peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent

PATHE-BABY
EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros

Todas las películas son ININFLAMABLES

Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares

CATÁLOGOS GRATIS LOS REMITE: PATHE-BABY, S. A. E. Apartado 577 :: BARCELONA

Pianos y Autopianos de fama mundial

«CUSSÓ SFHA»

SOCIEDAD FRANCO-HISPANO-AMERICANA
Capital: 5.000.000 de pesetas

La fábrica más importante de España

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Hontiyuelo

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PALENCIA. Mayor Principal, 186

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»
HIGIENICOS E INENCIGIBLES. LA CIENCIA RECOMIENDA
Unico depósito en esta provincia: «EL SIGLO XX», Hijo de Dámaso Aguado. Novedades para señora, camisería y generos de punto. Calle Mayor Principal, 65.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Cienfuegos, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barce...

Asamblea Nacional contra la pública inmoralidad

La sesión de clausura fué presidida por el Infante don Fernando

Las conclusiones

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Siendo insuficiente la legislación actual para conseguir la represión eficaz de la pornografía, instan al Gobierno para que al publicarse el nuevo Código penal quede incorporado al mismo el artículo primero del convenio de Ginebra de 12 de septiembre de 193, sancionando los delitos que en el mismo se definen con penas adecuadas.

Para que sea eficaz la legislación debe constituir una primera diligencia la incautación inmediata del cuerpo del delito.

Deberán ser considerados como autores de estos delitos no sólo los vendedores o traficantes, sino los autores literarios y gráficos, los impresores y los editores por cuya cuenta se publican estos libros.

Mientras no se publique el nuevo Código Penal debe el Gobierno por medio de las autoridades gubernativas y de la Policía impedir la publicación de libros pornográficos, incautándose de los que se editan e imponiendo fuertes multas.

Se concederá personalidad a las Ligas contra la pública inmoralidad y a las Asociaciones de Padres de Familia para que sus individuos, con el carácter de agentes de la autoridad, puedan intervenir.

Piden en otras conclusiones la inmediata clausura de las editoriales que se dedican habitualmente a la publicación de libros y periódicos pornográficos; que se organice la previa censura en forma que sea eficaz.

INMORALIDAD EN GENERAL

Al modificarse el Real decreto sobre alquileres se hará excepción de sus beneficios cuando en los cuartos se dediquen a costumbres licenciosas o a imprimir o expender folletos inmorales.

Al modificarse Real decreto sobre Debe dictarse alguna disposición que organice la previa censura por la radiotelefonía.

Urge una revisión de todo lo legislado sobre censura cinematográfica. Se creará un Consejo de censura cuyas decisiones tendrán fuerza legal en toda la nación.

Entre las reformas de más inmediata aplicación para proteger a la familia contra el descenso de natalidad se piden las siguientes:

Que se dedique cada vez mayor consignación a obras protectoras de la maternidad y de la infancia, y especialmente a escuelas de puericultura, que enseñen a las madres su obligación. Que se establezcan en todas las escuelas de España la enseñanza doméstica, reorganizándose las Escuelas Normales en este sentido.

Que el Estado, las Diputaciones y los Municipios sigan estimulando con exención temporal de tributos y con subvenciones a las Asociaciones y a los particulares que construyan casas baratas.

Lo mismo que en los impuestos directos, que sean aliviados en los indirectos las familias numerosas. Que a las familias numerosas se les asigne un subsidio proporcionado a los hijos que tengan desde el quinto en adelante.

Que se establezca el seguro de enfermedad y de invalidez, y que sus beneficios de orden sanitario se extiendan a la familia toda del asegurado.

Tan pronto como sea posible se reformará el seguro de vejez y el de accidentes del trabajo en el sentido de asegurar mayor pensión o indemnización a los beneficiarios que tengan que sostener mayor familia. En cuanto sea posible deberán extenderse los beneficios sanitarios del seguro de maternidad a las mujeres de los obreros.

Que se prepare por el Gobierno el seguro del paro forzoso para todos los obreros, comenzando por los obreros agrícolas padres de familia. Que se establezca el seguro de viudedad y de orfandad, al menos para las familias que al morir el marido o el padre caen en tal miseria, que les pone en peligro gravísimo.

En este orden de cosas se pide, por último, que si se hace nueva Constitución se ponga al matrimonio bajo la protección especial de la Constitución, y que en ella se reconozca el deber del Estado a mantener a la familia al abrigo de toda corrupción y al derecho de las familias numerosas a una compensación.

LA MORAL EN LA FAMILIA

Urge defender al matrimonio más de lo que está por el Código Penal, a cuyo efecto deben ser reformados los artículos 448, 449 y 452.

También se propone a la Comisión reformadora del Código Penal, que se

reforme el artículo 456 en el sentido de elevar las multas a los que comercian indignamente; se fija el límite superior en 50.000 pesetas. Se pide que el mismo criterio se siga con la modificación del artículo 459.

Se pide la redacción de un nuevo artículo del Código Penal, en el que se establezcan sanciones de presidio mayor en su grado máximo para los que se lucran con niños o jóvenes menores de diez y seis años prostituidos y presidio correccional y multas para los que se lucran en la prostitución de hombres.

Se irán colocando en establecimientos de reforma moral y curación médica a los que empiezan la vida de vicio, especialmente.

En el plazo de un año a partir de la promulgación de la ley que se pide, se clausurarán todos los centros que explotan el vicio.

Se suplica al Gobierno el reconocimiento y auxilio de las «Juntas para la protección de la juventud», que se creen para tutelar a los jóvenes menores de veinticinco años no casados cuando los padres no cuiden debidamente de su moralidad o cuando vivan fuera del hogar paterno.

Las Universidades y demás centros docentes e incluso los cuarteles deberán tener organizaciones que vigilen a los jóvenes que acuden a estos centros. La enseñanza profiláctica que se realice en cualquiera de estos centros debe ir acompañada de la educación moral y religiosa.

En relación con el aborto se pide, entre otras cosas, que sea perseguido con más celo el criminal y que las comadronas no puedan tomar a su cargo la asistencia a los abortos.

Estas conclusiones extractadas son con ligeras modificaciones algunas de las propuestas por el padre Castro, S. J.

PROTECCION A LA FAMILIA

Las siguientes conclusiones que también publicamos extractadas, son algunas de las propuestas por don Severino Aznar, y que han sido incorporadas a las de la sección tercera.

Entre las reformas de más inmediata aplicación para proteger a la familia contra el descenso de natalidad se piden las siguientes:

Que se dedique cada vez mayor consignación a obras protectoras de la maternidad y de la infancia, y especialmente a escuelas de puericultura, que enseñen a las madres su obligación. Que se establezcan en todas las escuelas de España la enseñanza doméstica, reorganizándose las Escuelas Normales en este sentido.

Que el Estado, las Diputaciones y los Municipios sigan estimulando con exención temporal de tributos y con subvenciones a las Asociaciones y a los particulares que construyan casas baratas.

Lo mismo que en los impuestos directos, que sean aliviados en los indirectos las familias numerosas. Que a las familias numerosas se les asigne un subsidio proporcionado a los hijos que tengan desde el quinto en adelante.

Que se establezca el seguro de enfermedad y de invalidez, y que sus beneficios de orden sanitario se extiendan a la familia toda del asegurado.

Tan pronto como sea posible se reformará el seguro de vejez y el de accidentes del trabajo en el sentido de asegurar mayor pensión o indemnización a los beneficiarios que tengan que sostener mayor familia. En cuanto sea posible deberán extenderse los beneficios sanitarios del seguro de maternidad a las mujeres de los obreros.

Que se prepare por el Gobierno el seguro del paro forzoso para todos los obreros, comenzando por los obreros agrícolas padres de familia. Que se establezca el seguro de viudedad y de orfandad, al menos para las familias que al morir el marido o el padre caen en tal miseria, que les pone en peligro gravísimo.

En este orden de cosas se pide, por último, que si se hace nueva Constitución se ponga al matrimonio bajo la protección especial de la Constitución, y que en ella se reconozca el deber del Estado a mantener a la familia al abrigo de toda corrupción y al derecho de las familias numerosas a una compensación.

Juventud Antoniana de señoritas

COLEGIO DEL SANTO ANGEL

La Asociación de antiguas alumnas de este Colegio de Palencia celebrará sus cultos mensuales mañana domingo, día 13, en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, que celebrará don Enrique Laborda, beneficiado de la S. I. Catedral; por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, que predicará el mismo citado señor, y reserva.

Se suplica encarecidamente la asistencia a todas las señoritas asociadas.

BIBLIOGRAFIA

«PALENCIA AGRO-PECUARIA» Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso, cuyo interesante sumario es el que a continuación insertamos:

«Nuestros agrarios, don José Cascón y Martínez.—Congreso nacional cerealista, por Alejandro Nagera.—La fertilización del suelo, por Gregorio Matallana.—Cómo debe conservarse el estiércol, por Arnesto Mestre.—Consejos a los labradores, por don Liborio Salomón.—Actuación del Congreso provincial de Fomento, de la Cámara Oficial Agrícola y Junta Administrativa de Servicios Agrícolas.—Las estaciones de ensayo y selección de semillas, por don J. Rojo Flores.—Concurso de ganados en Aguilar de Campo.—Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes: La fábrica de harinas.—Memoria de la Federación Católica Agraria de Palencia, correspondiente al año 1926.—Los nuevos métodos de cultivo en el Congreso de Valladolid.—La tasa de rodaje sobre los vehículos de tracción de sangre.—Paradas particulares.—Reglamento general de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.»

A la conquista del millón

Es una obra católica la que se propone alcanzar este objetivo. Pero no se trata, cuando decimos «del millón», de nada que se refiera al «vil metal», ni roce siquiera el concepto monetario.

Se trata de «La Alianza Nacional de Federaciones mutualistas cristianas». En 31 de diciembre del año próximo pasado, tenía agrupadas 37 Federaciones mutualistas y su servicio médico-farmacéutico proporcionaba sus múltiples ventajas a 727.723 personas asociadas.

Aumentada en lo que va de año esa importante cifra en proporciones considerables, se acerca ahora a la respetable cifra de un millón, con la agrupación de nuevos socios.

Para llegar a éxito tan considerable, se intensificaron los medios de propaganda, no decayendo la intensidad de los entusiasmos de los elementos dirigentes hasta llegar a tan señalada conquista.

De este hecho se deducen, por lo menos, dos enseñanzas y un ejemplo que deben tener presente los propagandistas de la acción social católica en nuestra Patria; la vitalidad de las obras sociales bien atendidas, la aceptación que merecen las instituciones de carácter social-católico y el tesón y el entusiasmo con que procuran robustecer sus obras los propagandistas belgas de acción católica. Aprendamos en ellos y procuremos que nuestras obras sociales de carácter general, no dejen de acrecer, por lo menos, hasta «la conquista del millón».

Una nueva nota del Gobierno acerca de las Inspecciones en los Municipios

Esta madrugada fué facilitada la siguiente nota por la Oficina de Censura:

«Aunque en principio fué acuerdo del Gobierno no dar a conocer los Ayuntamientos a que era su propósito aplicar por ahora el régimen de inspección acordado en el Consejo de ministros del martes, el hecho de que en algún periódico se hayan dado nombres equivocados respecto a esto obliga a rectificar con el conocimiento de la verdad, que no es otra sino que los Ayuntamientos a inspeccionar son los de Coruña y Cuenca, únicos de quien los respectivos gobernadores civiles han elevado hasta el presente quejas que puedan justificar la medida, que por otra parte nada prejuzga, pues como ni con respecto a ellos ni a sus alcaldes se han formulado cargos que afecten a su prestigio moral, sólo las conclusiones derivadas de los expedientes justifican, por parte del Gobierno o de los interesados, determinaciones por el momento prematuras.

El Gobierno antepone a todo otro propósito y misión el de la exactitud, seriedad, y no hay para qué decir que la austeridad en el desempeño de los cargos públicos, esperando de las personas a que los tiene confiados el mayor grado de desinterés político y hasta de modestia personal, para que no se vea la ambición de hacerse nombre conduzca a restar serenidad y fundamento a las actuaciones públicas. E interesa esto tanto al Gobierno porque otros propósitos saneadores no menos importantes ya los logró, y ahora pugna por alcanzar éste, que también encaja en la doctrina de Unión Patriótica, donde todo ha de ser altruismo, pues no se lucha por las personas, sino por el ideal de purificar una sociedad donde había tanto falso, corrupto, insincero y de relumbrón.

Por eso la gran liga que forma la Unión Patriótica no pide siquiera que se atiende con preferencia a sus afiliados, muy satisfechos y orgullosos de su papel de masa ciudadana que da calor y apoyo entusiasta a toda medida justa o designación acertada, venga de donde viniere o recaiga sobre quien recaiga.

Y el Gobierno, intérprete de este modo de pensar, recoge la oferta de tal sacrificio y sólo demanda y accep-

ta, de los que con tanto patriotismo le siguen y dan fuerza y alientos, la aportación ciudadana que entrañan los cargos municipales, provinciales y sociales, pues los gubernativos bien sabido es que los viene proveyendo muchas veces en personas de su confianza sin cuidarse de su filiación, pues de ningún modo quisiera, durante su mandato, consagrar prácticas de su partidismo político, a que atribuyen en gran parte los males nacionales.

Naturalmente, tampoco ha de servirse de los que fuera de tono y ocasión hagan alardes innecesarios de enemiga al régimen, que si fué al instaurarse una esperanza, hoy es una realidad salvadora, que es de obligado patriotismo reconocer, sino con la proclamación, por lo menos con la prudente actitud. Por fortuna, ya han disminuido los casos de hostilidad administrativa y judicial contra los que se honraron y sirvieron al país haciendo noble alarde de su encuadre en organizaciones ciudadanas, tan estimables como el Somaén y la Unión Patriótica; pero, si los hubiera aún, nadie más obligado y autorizado para evitarlos que un Gobierno que proclama su doctrina de no perseguir a los adversarios ni siquiera dejar de utilizarlos en actuación pública, cuando saben serlo con la mesura que es obligada a todos los ciudadanos en sus juicios y relaciones para con el Gobierno, sea el que sea; lo que nada resta a la independencia de criterio ni al ejercicio de la limitada libertad que a cada ciudadano corresponde para garantizar que no absorban aquella a que tienen derecho los demás.

En suma, que este necesario esclarecimiento de la información dada como resultado del último Consejo de ministros lleva al presidente a fijar una vez más el concepto de la afanada ética que inspira a la Unión Patriótica, lo que podría haber hecho con mayor elocuencia y precisión si hubiera dispuesto de las cuartillas taquigráficas del hermoso discurso pronunciado ayer en el Circolo de la Unión Patriótica por el conde de Guadalhorce, quien, uniendo lo técnico a lo espiritual, acertó en párrafos elocuentísimos a llevar al corazón de los oyentes una sincera emoción pocas veces producida en un auditorio».

Anuncios por palabras

Anuncios por palabras

VENDO vaca holandesa; 14 cuartillos leche. Pío Villaverde, Astudillo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana, Herrera de Pisuerga.

VENDESE 30 ovejas borras y 26 sobborras, superiores, juntas o separadas. Fulgencio de la Piza. Villaldeván.

VENDESE siete borras, 5 corderos, 2 corderas y 6 ovejas; van para 3 crias. Eusebio Ibáñez, de Quintanilla de Onsoña (Palencia).

SE VENDE o arrienda tejar mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Riococo (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco.

VENDESE vaca holandesa, con su cria, tercer parto; y una novilla mixta, de 16 meses; y también una serreta de 4 asientos, seminueva. José Calvo. Olmos de Ojeda.

REMOLACHA. Vendo mil arrobas remolacha semiazucarada. Jonás Castaño, Astudillo.

POR DEJAR la labranza, véndense 3 caballerías, de 9 a 10 años, alzada 6 dedos sobre la marca, y un macho de 13; carro bolera; carrucho y demás aperos. Emilio Martín, Fuentes de Nava.

VENDO una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo seminueva y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeche y Legumbres, Palencia.

VENDESE 46 ovejas jóvenes próximas a parir; 12 corderas y 10 borras. David Gutiérrez, Villalcázar de Sirga.

COMPRO coche «Gui», en buen uso, Fausto Espaca; Carrión de los Condes.

VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por filburí. Toribio Gómez, Astudillo.

LOCAL EN RENTA. Se arrienda uno amplio, con magníficas bodegas en la Avenida de Casado de Alisal, número 23. Informará, Senén F. Fraile.

AMA DE CRIA, leche buena y abundante, de tres meses; desea lactar en casa de los padres de la criatura. Razón, Isabel Llanos, Villarramiel.

COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27.

COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

VENDESE seis pavos cebados; una ternera de un mes, propia para criarla a suero. Huerta alta, de don Moisés Díez, Eusebio Sardón.

ARRIENDO habitaciones, cochera, cuartos y corral; todo muy amplio. Informes, José López Coterilla. Mayor Pral, 191.

VENDESE un par mulas, cerradas, de 7 cuartas, 2 dedos. Pedro García, Fuentes de Valdepero.

OFICIAL barbería, necesitase en la de Paulino Pastor, en Barruelo de Santullán (Palencia).

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral. 197, duplicado.
PALENCIA



Zapatos
Nuevos modelos de temporada
Sólidos, elegantes, cómodos y más baratos que nadie
«LA MARINA»
Don Sancho, núm. 6.—Palencia

Serafin López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGIA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junta a Correos. Teléfono 187

Maderas
En clases superiores y precios sin competencia, las encontrará en la calle GIL DE FUENTES, n.º 22. ALMACÉN DE MADERAS DE PEDRO GIL.

Carpintería
Ventanas, puertas, balcones de todos los tamaños y encargos en general, a servir a plazo fijo, pues disponemos de elementos modernos para servir prontitud y esmero.

Almacén de maderas.—Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel.
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado
ÓPTICO A. EIROA
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—En esta casa no tiene ninguna sucursal.

Véase en última plana originales de interés

Sección deportiva

ECOS POLITICOS

Alcance telefónico

FOOT-BALL Racing-Athletic

Madrid 11.—Existe enorme expectación ante el encuentro Racing-Athletic, que se celebrará el domingo. Juzgará el encuentro el Colegiado catalán señor Camorera; caso de que éste no pueda desplazarse dirigirá el partido el señor Vallana.

Palacios, el delantero centro racin-guista, no podrá alinearse; seguramente le sustituirá el gallego Correa.

El Sporting de Gijón se enfrentará al Racing sanderino

Mañana, domingo juegan en Santander, un partido (suspendido en otra ocasión) correspondiente a la Liga Profesional, el Racing cántabro y el Sporting asturiano.

Creemos que los astures se llevarán la victoria.

Español-Barcelona

Según noticias nuestras el Barcelona alineará así: Platk, Más y Walter; Bosch, Castillo y Carulla; Píera, Samitier, Sastre, Arocha y Lagí.

José Samitier, fué entrevistado por un periodista de la ciudad condal. El «mago del balón», declaró: «No son ciertos los rumores que acerca de mí han corrido. Alinearé en el puesto que me señale la Directiva; de delantero centro o de interderecha, y jugaré, como siempre, con gran entusiasmo, dispuesto a lograr una victoria para mi equipo».

Por saberlo ya nuestros lectores, no damos la alineación de las huestes de Zamora.

El Red Star empata con el Real Unión, de Irún

EParis.—El Red Star ha empatado esta tarde a cuatro tantos con el Real Unión, de Irún.

EL MONUMENTO AL CORAZÓN DE JESÚS

Mañana, a las doce, celebrarán junta en el Palacio Episcopal, las Comisiones del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Audiencia

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Felicidad y Paulina Sánchez, se ha dictado sentencia, por la que se las absuelve libremente del delito de hurto de que fueron acusadas.

También se dictó sentencia en la tramitada contra Marcelino Pérez Rodríguez y Felipe Sierra Rodríguez, por la que se les absuelve del delito porque fueron acusados.

Igualmente se dictó sentencia absolutoria, en la causa seguida por lesiones, contra José Rebollo Esguevillas.

Cámara de la Propiedad Urbana

Mañana, domingo, desde las siete de la mañana, a la una de la tarde, se celebrarán en el domicilio social de la Cámara, calle de Antonio Maura, número 1, las elecciones para la renovación de los siete vocales que cesan en 31 de diciembre próximo, por haber terminado su mandato.

En la Secretaría de dicha Corporación se encuentran a disposición de los señores propietarios, las listas electorales, las cuales deben ser consultadas previamente y que es precepto reglamentario que el sufragio ha de emitirse a favor de un asociado que figure incluido en el mismo grupo y categoría del votante.

En nuestro próximo número daremos cuenta del resultado de la elección.

Sucesos locales

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la Policía de esta capital, ha sido detenido el joven Arturo Peirén García, de Jerez de la Frontera, que está reclamado por el Juzgado de Ocaña.

ÁRBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas
DOMINGO ORO
SEGORBE (Castellón)
Catálogo y consultas gratis

¿Quién le marcará el primer goal a Zamora?

En el campeonato catalán se está produciendo un caso que no tiene precedentes en la historia del fútbol barcelonés.

El Español, de Barcelona, cuya meta, como se sabe, guarda Ricardo Zamora, lleva jugados ya cinco partidos de campeonato, manteniendo la meta impenetrable.

El periódico «El Mundo Deportivo» ha abierto un concurso original, y que consiste en una suscripción anual gratuita al que acierte el nombre del jugador que marque el primer goal a Zamora, así como concederá una medalla de oro al equipar afortunado en lo que se considera difícilísima empresa.

El próximo domingo jugará el Español contra el Barcelona. ¿Cuál será, pues, el jugador que marque el primer a Zamora?

Una casa comercial concede mil pesetas a cada jugador del Barcelona que marque tanto.

PROEL

Nota.—Aunque el buen sentido de los lectores habrá subsanado el error, haremos una pequeña aclaración a un artículo publicado ayer que llevaba por título «El campeonato castellano-leonés».

El artículo en cuestión decía así: «Y queda por último el Stadium que será el que «disfrute» con la «Directiva» el puesto de «colista».

Y debe decir: «Y queda por último el Stadium, que será el que «dispute» con la «Deportiva», el puesto de «colista».

Quedamos complacidos.

Carbón

de encina puro. Se reciben encargos de lo últimamente fabricado, en Maura, número 8, escritorio.

Una Hermana de la Caridad salva del fuego a 68 niños

UNO POR UNO LOS SACÓ ENTRE LAS LLAMAS CON RIESGO DE SU VIDA

En Bernardville, Inglaterra, se ha declarado un violento incendio en un Asilo de huérfanos.

El fuego comenzó en el dormitorio; y pronto los 68 asilados que había en el establecimiento quedaron envueltos por las llamas.

Una religiosa comenzó a salvar a los niños, cuando el fuego permitía pasar aún fácilmente al dormitorio. Pero a medida que hacía viajes, el impulso del fuego aumentaba; y a cada niño que sacaba la religiosa, el acceso al dormitorio era más difícil.

El piso estaba ya ardiendo, y la religiosa tuvo que pasar alguna vez sobre llamas o sobre brasas.

Los últimos viajes los hizo pisando unos travesaños que de un momento a otro iban a quebrarse devorados por las llamas.

Pero al fin terminó su penosa y heroica tarea, y salvó a todos los niños, ingresando en la enfermería para ser curada de infinitas quemaduras.

INFORMACIONES PROVINCIALES

HERRERA DE PISUERGA

SUSTRACCION DE FREJOLES

En virtud de una denuncia presentada por el vecino de esta ciudad José Pardo Ruiz, por sustracción de 16 kilos de fréjoles, cuyo hecho tuvo lugar en el domicilio del denunciante y en ocasión de estar ausentes su esposa y él, la Guardia civil, después de activas gestiones, logró detener a la autora, que resultó ser Gregoria Val Calvo, de 26 años, habiendo sido recuperados los fréjoles.

En el asunto interviene el Juzgado.

TORQUEMADA

DEL ROBO DE GALLINAS

En Pampliega (Burgos) ha sido detenido por la Guardia civil, el sujeto que dijo llamarse Lorenzo Pérez, natural de Gamonal, en aquella provincia. presunto autor del robo de gallinas en las inmediaciones de la estación férrea de esta villa.

El Estatuto de Prensa

En la Asamblea Nacional se reunió esta tarde la Sección sexta, a la que concurrió el señor Delgado Barreto, quien al entrar hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Traigo un proyecto de bases para redactar el Estatuto de Prensa. Se compone de 23 bases, divididas en tres títulos. Cuando dé cuenta a la Sección, propondré que, como caso excepcional, se autorice la publicación de referencias sobre las orientaciones que contiene el proyecto. Creo que es bastante completo y nadie podrá negar que entraña positivo beneficio para las empresas y para los periodistas.

Cuando terminó la reunión de la Sección, se facilitó una referencia sobre el proyecto de Estatuto de Prensa. Las 23 bases están distribuidas en tres títulos y un capítulo de disposiciones generales. Afecta a toda clase de publicaciones, incluso a las no periódicas. El primero de los títulos comprende la definición de las publicaciones y los requisitos y garantías que se exigirán a las empresas. No se limitan los procedimientos preventivos, se establecen normas para la publicación de notas y referencias oficiales y se fijan las normas gubernativas para castigar las faltas y delitos de imprenta, proponiéndose a este efecto la creación de tribunales de Prensa. También se proyecta el establecimiento de una Dirección General de Prensa, que será el organismo para relacionarse el Gobierno con las empresas y periodistas.

El título segundo se refiere a la situación y desenvolvimiento económico de las empresas. Se propone la tributación única y la franquicia postal con pago de patente semestral, dedicándose las cantidades recaudadas a la previsión periodística y al Montepío de Correos.

En el título tercero se regula el ejercicio de la profesión con escuelas de periodistas adscritas a las Universidades y obtención de certificado de aptitud. Se hace obligatorio el contrato de trabajo, y se conceden subsidios por enfermedad. También se establecen previsiones periodísticas para casos de invalidez y otros beneficios, siendo obligatorio para los profesionales pertenecer a ellas. Se mantienen las disposiciones sobre el descanso dominical y se establece un carnet de identidad.

Para estudiar el proyecto ha sido nombrada una ponencia, formada por los señores Muñoz Llorente, Banzo y Delgado Barreto.

El señor Sáinz Rodríguez formuló algunas observaciones en el sentido de prohibir a las Sociedades Anónimas la adquisición de periódicos ya en circulación. También solicitó medidas para garantizar la permanencia de las redacciones ante cambios de empresas.

La Sección acordó pedir al Reichstag una copia del Estatuto alemán de Prensa, y al Rapport del Foreign Office otras de las leyes de Prensa vigentes en diversas naciones.

Vida Religiosa

La Sacramental de San Lázaro celebrará su fiesta de Animas por sus Hermanos difuntos, mañana domingo, 13, a las tres y media de la tarde, con vigilia, y el lunes, 14, a las nueve de la mañana misa y procesión de difuntos, por lo que se ruega la asistencia a dichos cultos a todos los señores sacramentales.

—La Congregación de la Santísima Trinidad celebrará mañana, en la parroquia de San Miguel, los cultos mensuales con misa de comunión a las ocho. Serán aplicados estos cultos por la socia difunta doña Juliana Barrasa.

Por la tarde, a las tres, solemne aniversario por todos los hermanos difuntos con vigilia cantada, rosario, plática y responso. Al final, habrá imposición de escapularios, que podrán adquirirse en la mesa peñitoria.

El lunes, 14, a las ocho, será la misa de comunión, y acto seguido la misa solemne de requiem.

Vuestros hermanos os piden un sufragio, no se los neguéis.

—En San Pablo, mañana, día 13, por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los cofrades del Santísimo Nombre de Jesús. La misa se aplicará en sufragio por el alma de doña Car-

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación judicial:

Declarando excedente a don Enrique Ramos, juez de Sabadell.

Promoviendo a juez de ascenso a don Luis Villanueva, juez de Gínzco de Limia.

Declarando excedente a don Isidro Ramos, juez de Fuenteovejuna.

Nombrando para sustituirle a don Carlos Roda, juez de Astudillo.

Nombrando juez de Astudillo a don Antonio Lagúnez, juez de Cañete.

Declarando excedente a don Cipriano Fernández, abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba; y

Nombrando para este cargo a don Ramón García.

El Obispo de Madrid nombrado Arzobispo de Burgos

Ha sido nombrado Arzobispo de Burgos el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay.

El doctor Eijo nació en Vigo el 11 de abril de 1878; hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Sevilla y en la Universidad Gregoriana de Roma; fué ordenado de presbítero el 27 de diciembre de 1900, desempeñando luego sucesivamente, los cargos de profesor de Lengua Hebrea en el Seminario de Sevilla, magistral de Jaén y lectoral de Santiago. El año 1914 fué nombrado Obispo de Tuy, recibiendo la consagración episcopal en la Catedral Basílica de Santiago el 8 de noviembre del mismo año. Fué promovido a la Sede episcopal de Victoria el año 1917 y a la de Madrid-Alcalá el 14 de diciembre de 1922, haciendo la entrada oficial el 1 de julio del año siguiente.

Nieblas y frio en Inglaterra

A OCHO BAJO CERO EN LAS CERCANIAS DE LONDRES

Londres 9.—Después de dos semanas de tiempo espléndido ha cambiado bruscamente, descendiendo la temperatura y registrándose hoy a ocho grados bajo cero en las cercanías de Londres.

En Escocia el termómetro descendió a 10 grados bajo cero.

Con el frio han llegado las clásicas nieblas.

El barco «Lorrain», que era esperado en Londres, procedente de Dunquerque, se ha visto obligado a anclar a 18 millas de distancia del puerto. Lleva 38 pasajeros.

Los «radios» recibidos dicen que a causa de la densísima niebla la visión es imposible a más de 20 metros, imposibilitando la marcha del barco.

Pomada CERO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

men Melgar de Tinajas, socia protectora de esta cofradía.

Por la tarde, a las seis, exposición y rosario con plática y luego la procesión del Niño Jesús.

Durante todo el mes de noviembre se hace, a las cinco y media de la tarde, el devoto ejercicio de las Animas, con plática todos los días.

El día 14, a las nueve, solemne funeral por los socios difuntos del Rosario. Procuren asistir a él todas las jefes y socios del Santísimo Rosario.

—La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual, que se aplicará por los hermanos difuntos.

Habrà misa de comunión a las siete y media, y por la tarde a las cuatro, rezo de la Corona, solemne vigilia y procesión de difuntos con responsos cantados.

—En la iglesia de la Compañía de Jesús, a las ocho y media, será la comunión para los congregados de San Luis y San Estanislao, por ser la fiesta del Patrono de los Koscas.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle habrá comunión general a las ocho y función a las seis y media de la tarde en honor de la Patrona de Palencia.

Después del ejercicio acostumbrado se cantará vigilia por los difuntos de la cofradía de Nuestra Señora de la Calle y por los demás devotos de la Señora, que han contribuido a los cultos con sus limosnas.

El lunes, a las ocho, se cantará misa solemne de Requiem por la misma intención.

Invitamos a cuantos deseen dar mues tras de amor a María y a sus hijos los cofrades y devotos ya fallecidos.

El viaje del Rey

En el ministerio de Marina se recibió ayer un radiograma del comandante del crucero «Príncipe Alfonso», participando que salía con rumbo a Mahón.

Esta mañana se recibió otro radio anunciando que había llegado, sin novedad, a la ensenada de Menorca.

Martínez Anido a Alicante

Esta tarde, con objeto de recibir a S. M. el rey en Alicante, marchará a la citada capital levantina, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Un banquete a Yanguas

Después de asistir a la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria, en Salamanca, ha regresado a Madrid el señor Yanguas.

El próximo martes será despedido con un banquete que organiza el marqués de Estella y otras personalidades.

Las conclusiones del Sindicato Libre

Una Comisión de los Sindicatos libres visitaron hoy al señor Aunós para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea que han celebrado.

El señor Aunós les prometió que las estudiaría con interés, y que algunas acaso fueran objeto de alguna disposición gubernativa, ya que entre ellas se encuentra la relacionada con el salario mínimo.

También dijo que el Gobierno desea ocuparse de la situación de los obreros del campo, creando algunos Comités paritarios.

Un servicio policiaco

En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota, en la que dan cuenta de haber sido detenidos los autores de los robos que se cometían en los trenes de Irún y de Galicia.

Las cantidades sustraídas ascendían a unos 30.000 duros, y los robos cometían en ruta.

Hasta ahora hay cuatro conductores detenidos, que están convictos y condenados de sus delitos.

Los aeropuertos

Hoy sale para Galicia la Comisión encargada de establecer el aeropuerto gallego.

También, y con el mismo fin, saldrá en breve la Comisión de Las Canarias.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.
(Pasaderas)

Cinema España

Este elegante salón, que se va haciendo más y más público, celebrará mañana tres sesiones cinematográficas, a las tres y cuarto, cinco y cuarto y siete y cuarto, proyectándose la emocionante película «El Príncipe Sesué».

Además se pasará la entretenida película cómica, «Casimiro en el Arco».

GACETILLAS

Los célebres trajes de lana, contra el reúma y frio, marca «Protector», se venden en la Casa Martín.
Sombbrero y Camisería finas.
MAYOR PRAL., 78

Diabéticos

Os aliviaréis de vuestra dolencia tomando los ricos alimentos de gluten «Natura». Vta, Comest y Farmacias.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

RELOJERIA OPTICA PLATERIA

PEドロ CIEZA

Monturas de gafas y lentes, variedad de modelos, finos y económicos.

Existencias de los cristales Punktal Zeiss.

Absoluta garantía y seguridad en toda clase de encargos.
Mayor, 108. Palencia.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

LOS MEDICOS MAS EMINENTES RECETAN EL ANTIGUO ACREDITADO...
Porque **VINO TONICO**
DE SAN LUIS FUERZA Y VIGOR
ca. Dr. ANISTEGUI

Sellos de CAUCHO
FECHADORES Y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

NEGOCIO DE MILLONES
Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Palencia de nuestros **UNDERWOOD-MASTER-GRADE** máquinas de escribir vendibles a **SEIS PESETAS SEMANALES**; garantizadas **DIEZ AÑOS** éxito formidable. Apartado 576, Barcelona.

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por pesetas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interesa, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.

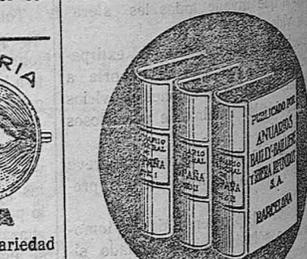
ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Nerberto Marcos
Casado del Alcaz. «LA CUBANA»

CON UN EJEMPLAR DEL


ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Balliere - Riera)
PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCION DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA INSIGNIFICANTES QUE SEAN
CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con principales datos de todos los países de Europa
ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS
establecimiento encuadernados (7.000 páginas)
75 pesetas
Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE VENTAS
Anuarios Bally-Balliere y Riera Recopilados por el Consejo de Ocho, núm. 340 - BARCELONA

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países